



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C.G.P.

PROCESO: EJECUTIVO

RADICACIÓN: 76 520 40 03 005 2019-00165-00

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA CONSTRUIR UN MEJOR FUTURO “CONSTRUFUTURO

DEMANDADOS: FERNANDO GARZÓN GÓMEZ

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 446 DEL C.G.P. (Traslado liquidación crédito)

FECHA FIJACIÓN: 07 DE JULIO DE 2021

EMPIEZA A CORRER: 08 DE JULIO DE 2021

TERMINA: 12 DE JULIO DE 2021

TÉRMINO: TRES (3) DÍAS

**ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
SECRETARIA**

3

Firmado Por:

**ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

53eaa66297c59ea32b5d189401050d450acafd8170052542f4cdfcffc3a0fcd6

Documento generado en 06/07/2021 04:58:07 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>